

bre ejidos de los pueblos, propiedad comunal y sobre el "Homestead" o patrimonio familiar inalienable.

Preferente atención ha dedicado la Comisión Agraria Ejecutiva al estudio del problema que se ha presentado en el Estado de Morelos, tratando de descubrir las causas del malestar que hay en aquella región del país.

Con este fin formuló cuestionarios a los principales hacendados del referido Estado y se comisionó a un ingeniero competente para que pasara a aquella Entidad, como lo ha hecho, a examinar los terrenos que se han propuesto en venta al Gobierno, y las bases para que haga investigaciones relativas a la manera cómo los pueblos perdieron sus terrenos y aguas, y especialmente sus ejidos; y, en general, para que practique todas las investigaciones que tiendan a descubrir las causas del malestar, y pueda el Gobierno, con conocimiento pleno, seguir el rumbo más acertado para la resolución del mencionado problema.

La Comisión estudia también el fraccionamiento y colonización de la gran propiedad, fomentando la iniciativa de los propietarios, y procura encontrar la forma en que el Gobierno pueda favorecerlos, apoyando y ayudando a las empresas de fraccionamiento y coloniza-

ción, con el objeto de formar el pequeño propietario.

Entre los graves problemas que el Gobierno tiene respecto de la utilización de las aguas de jurisdicción federal, está el del Río Colorado, cuya importancia ha exigido la presencia, en el lugar, del señor Secretario de Fomento; pues es para el país de gran trascendencia la distribución y el aprovechamiento de las aguas de dicho río, porque ello entraña nada menos que el desarrollo de la parte Norte de la Baja California, que cuenta con tierras en grande extensión y de notable feracidad.

Para asegurar la buena colonización de las tierras libres en los ríos Yaqui y Mayo, se han dictado disposiciones que tienden a impedir la especulación que ha tratado de hacerse por aquellas tierras, y ponerlas en las manos de jefes de familias que las cultiven personalmente.

Para lograr este resultado, en lugar de acordar la enajenación definitiva en favor de los solicitantes, se piden permisos de ocupación equivalentes a contratos de arrendamiento por extensiones hasta de cincuenta hectáreas obligando a los permisarios a establecerse en la región y a cultivar personalmente y

desde el primer año la cuarta parte, cuando menos, del terreno concedido. Estos permisos se reservan a los jefes de familia.

De Enero a Junio del año último se expidieron novecientos cuarenta y cinco títulos mineros que amparan una superficie de catorce mil quinientos noventa y siete hectáreas, veinte áreas y sesenta y nueve centiáreas.

La explotación de petróleo recibió nuevo impulso con la celebración de otro contrato consueción a la ley de diez y ocho de Diciembre de mil novecientos dos, a fin de que en zonas de jurisdicción federal de los estados de Veracruz y Tamaulipas se explote el producto referido.

En el Departamento de Trabajo de reciente creación se hacen estudios de leyes sobre el trabajo, que se presentarán oportunamente a las Cámaras Federales para su aprobación.

La labor del Departamento hasta hoy, ha sido de notoria utilidad, pues en el curso de este año ha intervenido con éxito en el arreglo de setenta huelgas que se han efectuado en diversas fábricas, y ha prestado sus buenos oficios en todas las dificultades suscitadas entre obreros y patronos por diferentes motivos y en varias regiones del país, alcanzando buenos

resultados con su intervención, porque casi siempre contó con la buena disposición de los industriales.

El trabajo más importante realizado por este Departamento, es la Convención de Industriales y Obreros llevada a cabo con el propósito de mejorar la condición de los operarios de las fábricas de hilados y tejidos reglamentando el trabajo y estableciendo una tarifa mínima uniforme y obligatoria para todas las fábricas de la República.

Las ventajas obtenidas por los obreros nacionales con el reglamento y las tarifas aludidos, han costado muchos años de lucha a obreros de otras naciones y ese sólo hecho constituye un timbre de satisfacción para el Departamento del Trabajo, y explica perfectamente la conveniencia de su erección.

---

## Comunicaciones y Obras Públicas

Las obras públicas, tan en auge en tiempo del General Díaz por constituir un filón de oro para los científicos contratistas, han quedado un tanto paralizadas porque el Gobierno tiene gastos más urgentes que atender.

A esto se debe que en la Capital las magnas obras del Palacio Legislativo, del Teatro Nacional y otras fueran suspendidas, hasta hace poco tiempo que se reanudaron.

Entre las obras emprendidas por el actual Gobierno señalaremos las que se efectuaron en el Puerto de Frontera; en el Muelle Fiscal de Veracruz; el dragado en Salina Cruz, Mazatlán, etc., y la desecación del Lago de Texcoco, que además de proporcionar una gran extensión de terreno al Ejecutivo para aumentar el reparto de tierras que ha iniciado, evita la invasión del polvo a la Capital, tan nocivo para la higiene.

Las comunicaciones, es lógico esperarlas,

no marcharon del todo bien. Desde luego en varios ramales del territorio hubo de suspenderse el tráfico ferrocarrilero, en vista de los bárbaros asaltos llevados a cabo por bandoleros disfrazados de rebeldes. Por natural inherencia, el correo tiene desordenada su organización, habiendo suprimido algunas Oficinas porque así lo exigían las circunstancias.

En lo que se refiere a las líneas telegráficas, cortadas constantemente por los alzados, también estuvieron sujetas al desorden.

Varios puentes de ferrocarril, algunos muy importantes, fueron volados, y la vía, en grandes extensiones, levantada. Sin embargo, más de trescientos kilómetros de vía nueva se ha construido y casi todos los desperfectos están subsanados. Los trenes han tornado a correr en algunos ramales en que estaba suspendido el tráfico.

---

---

## HACIENDA.

En cuestión hacendaria, si bien es cierto que se ha gastado mucho dinero en la pacificación, también lo es que se han logrado hacer grandes economías y que no hemos llegado al desequilibrio financiero tan temido por muchos.

Ahora, en cuanto a la marcha comercial y económica de la Nación, son bastante halagadores los datos que a ese respecto nos muestra la iniciativa de presupuestos para el presente año fiscal.

En el capítulo relativo a importaciones, se anota la cantidad \$285.500,000 (en números redondos y descontadas las exportaciones monetarias) como el monto total de nuestras remesas al Extranjero, suma que desde luego se hace notar como excedente, en \$25.600,000, a la que arrojó el año fiscal de 1909—10, QUE FUE DURANTE UN PERIODO DE TRANQUILIDAD PUBLICA.

En lo que se refiere a las producciones, en el documento donde tomamos estos datos, se ve claramente que apesar de los disturbios que agitan lo República, aumentan considerablemente. Por ejemplo, observamos que la producción de oro pasó de 36,321 kilogramos, con valor de \$48,428.841,71 en 1909—910, a 37.211 kilogramos, con valor de \$49,615.289,25 en 1910-911; que la de plata ascendió en este último año a 2 306,093 kilogramos, valorizados en \$80.913,799.32, contra 2 258,362 con valor de \$76,405,574.15 en 1909-910; y que la producción del cobre tuvo también un aumento considerable.

\*  
\* \*

Volviendo a las exportaciones que en los diez primeros meses del Ejercicio fiscal 1910 911 subió a \$240.100,000 y tomando en consideración que las mercancías importadas del Extranjero durante el mismo período suman \$176.300,000, el saldo de la balanza comercial alcanza a \$64 400,000 en favor nuestro. En los diez primeros meses del año fiscal siguiente, 1911-12, exportamos por valor de \$247.700,000, e importamos \$152.900,000 teniendo un saldo de parte nuestra elevado a \$94 800,000, lo que reconoce un aumento muy

respetable (treinta millones) en el año fiscal último, considerado con respecto al anterior.

De seguir por este camino, sin duda alguna que lograremos hallar más facilidad para cubrir nuestras deudas exteriores, y un mejoramiento seguro y rápido del Tesoro Nacional, bastante mermado por necesidades del momento.

---

## GUERRA

A este ramo tan importante, el Gobierno, sin ser militarista, ha tenido la necesidad de dedicarle sus mayores atenciones para responder á la situación. Como primera providencia propendió el Ejecutivo a estrechar los lazos que lo unieran con el Ejército, estimulando a los Jefes y a los soldados, no solamente con buenos sueldos, sino con la facilidad de los ascensos. Después se cuidó de aumentar, previa autorización, a sesenta mil hombres el efectivo del Ejército.

Aunque desde el principio tuvieron los mandatarios actuales la intención de implantar el servicio militar obligatorio, y hasta ya se había tramitado lo necesario, la oposición del pueblo, siempre rutinario, originó que se aplazara para mejor ocasión.

Recientemente, la Junta de Guerra, designada para estudiar la reorganización del Ejército, presentó un nuevo proyecto que definitivamente será llevado a la práctica.

En lo que atañe a las campañas de pacificación, cuerdamente ha obrado el Gobierno dando libertad de acción a los jefes de operaciones, logrando vencer a todos los que se levantaban en armas, y si bien algunos jefes han fracasado en Morelos, se ha debido, principalmente, a que los bandoleros siempre andan a salto de mata, sin presentar combate y cansando a las fuerzas federales.

No obstante, los últimos descabros sufridos por las hordas indican claramente que el zapatismo está en decadencia.

---

## Resumen

Como se deduce de todos estos datos, el Gobierno del señor Madero no ha sido, ni con mucho, la tiranía abominable que nos presenta la prensa obstruccionista, sino un gobierno progresista cuyos principales errores dimanaban de las circunstancias en que lo han colocado los enemigos del orden.

---

## El conflicto entre el Capital y el Trabajo

De propósito hemos dejado para el final de este capítulo, las consideraciones que nos sugieren los movimientos huelguistas, originados en la actualidad por el desenvolvimiento de la clase obrera, que al fin, después de una oprobiosa era de sumisión, ha visto abrirse ante sí las puertas de la libre expansión.

Para seguir nuestro plan comparativo, daremos algunas noticias de la manera de proceder del General Díaz, con respecto a cuestión tan delicada:

“Así como el autócrata favoreció siempre al hacendado contra el peón y contra el siervo, así también invariablemente favoreció al industrial contra el trabajador. Era de suponerse que, donde se trabajan tantas fábricas y tantas minas bajo concesiones más que generosas, algunos esfuerzos se hubieran hecho

para crear una mejoría general en la forma de condiciones favorables para los trabajadores. Pero ningún sentimiento de esta especie llegó a palpar en el ánimo del Presidente Díaz. Puede hojearse el libro de leyes de México y no se encontrará en sus páginas ningún precepto relativo a reglamentación de talleres, a responsabilidades de patronos o a restricciones para el trabajo infantil. He visto niños de diez á doce años ejecutando trabajos enervadores al lado de máquinas poderosas, y al hacer inquisiciones, supe que trabajaban de seis a seis, y que ganaban solamente veinticinco centavos al día.

Las compañías mineras y otras grandes empresas que emplean trabajadores en gran número, tienen su policía particular y frecuentemente so las arreglan, de tal modo, que uno de sus empleados superiores, el Secretario o el Tenedor de Libros, resulta nombrado Comisario o Juez de Paz, para tener así bajo su férula al desdichado trabajador.

En los conflictos del trabajo, Díaz estuvo siempre del lado de los patronos y fruncía el ceño ante los síntomas de uniones gremiales. No cabe duda que él ordenó los terribles asesinatos que siguieron a la huelga desordenada en Río Blanco. Su objeto probable fué conte-

ner el descontento y mostrar que no estaba dispuesto a tolerar la organización del trabajo. Este concepto explica también los fusilamientos verificados con motivo de los conflictos del trabajo en las minas de cobre de Cananea."

Ya vemos por lo anterior, que la situación del obrero en la época porfiriana, no era de lo más bonancible. ¿Puede argüirse lo propio en la actualidad? Indudablemente que no.

El desarrollo de las asociaciones obreras, las huelgas continuadas que presenciamos, ese flujo y reflujo del trabajador que reclama sus conculcados derechos y que pide una justa compensación a sus labores, son la mejor demostración de lo que aseguramos. De tal manera ha preocupado al Gobierno presente el mejoramiento de las clases trabajadoras, que se estableció un Departamento de Trabajo que funciona de acuerdo con las oficinas similares de Europa.

---

## VIII.

El señor Madero, juzgado íntimamente, es una bella persona que deja una impresión agradable en quien lo trata.

Su fe inquebrantable, que ha desconcertado a sus enemigos y que sabe comunicar a cuantos están cerca de él, lo hace simpático.

Algunos, por no saber apreciar debidamente sus maneras, siempre bien intencionadas y tendentes al logro del bienestar del pueblo, lo han considerado un loco.

Nosotros no vamos de acuerdo con tan aventurada afirmación, pues sabemos que el actual Presidente puede tener flaquezas y monomanías, pero esto sin constituir un desequilibrio.

Todos lo atacan porque le consideran protector de su familia, y, no obstante, apenas si ocupan puestos públicos dos de sus parientes. En tiempo de don Porfirio el nepotismo era descarado y nadie se sorprendía; en tanto que ahora, aun siendo competentes los funcionarios consanguíneos del Primer Magistrado,